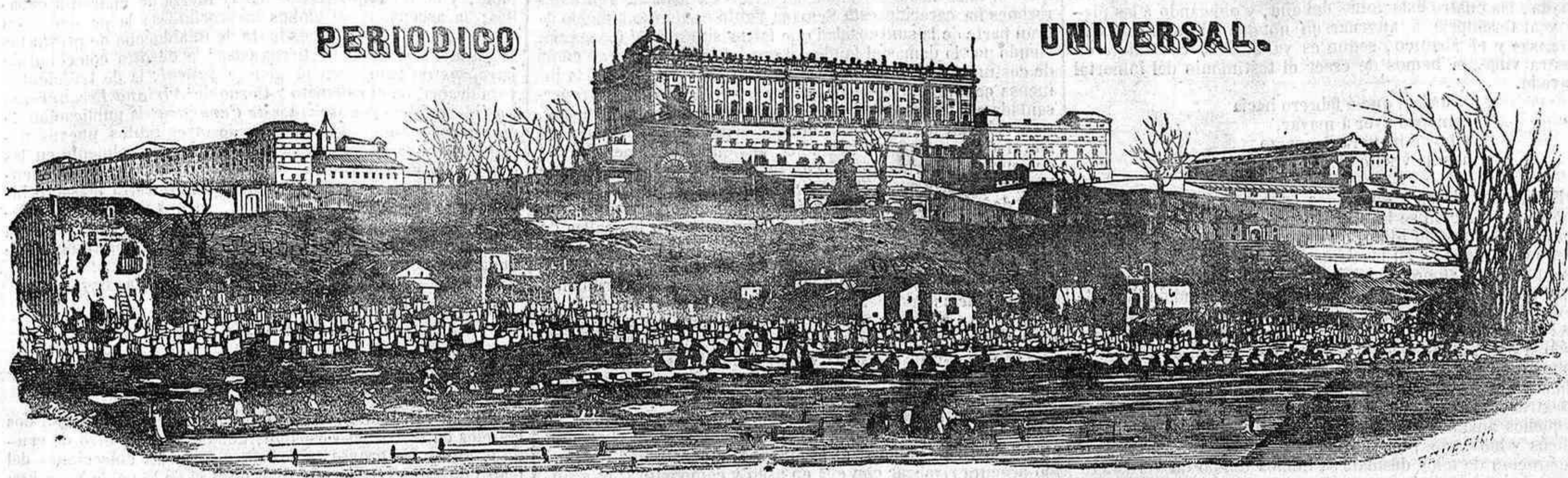


# LA ILUSTRACION,

PERIODICO

UNIVERSAL.



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.  
Número suelto 8 rs.

NUM. 18.—SÁBADO 1.º DE MAYO DE 1852.  
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.  
Ultramar y extranjero: Año 80.

## CRONICA MATRITENSE

DEL MES DE ABRIL.

Ciertamente que para corresponder al título, un poco exótico, en verdad, de nuestra publicación, en el sentido forzado á que se aplica aquella voz bajo el punto de vista editorial, necesitábamos mas bien que de nuestra propia *ilustracion*, de la *ilustracion* ajena, esto es, del concurso de los artistas, dibujantes, grabadores y tipógrafos, encargados de representar materialmente los sucesos, sitios y personas que hayan de ocupar esta nuestra incipiente narración, para que pudieran darle así el atractivo que necesita, y de que ha de carecer naturalmente á falta de tan esencial adminículo.

Mas por desgracia nos hallamos en tierra en que la ilustración no es todavía de uso general, y en que las leyes, la opinion y las artes han adelantado poco ó nada en su prospe-

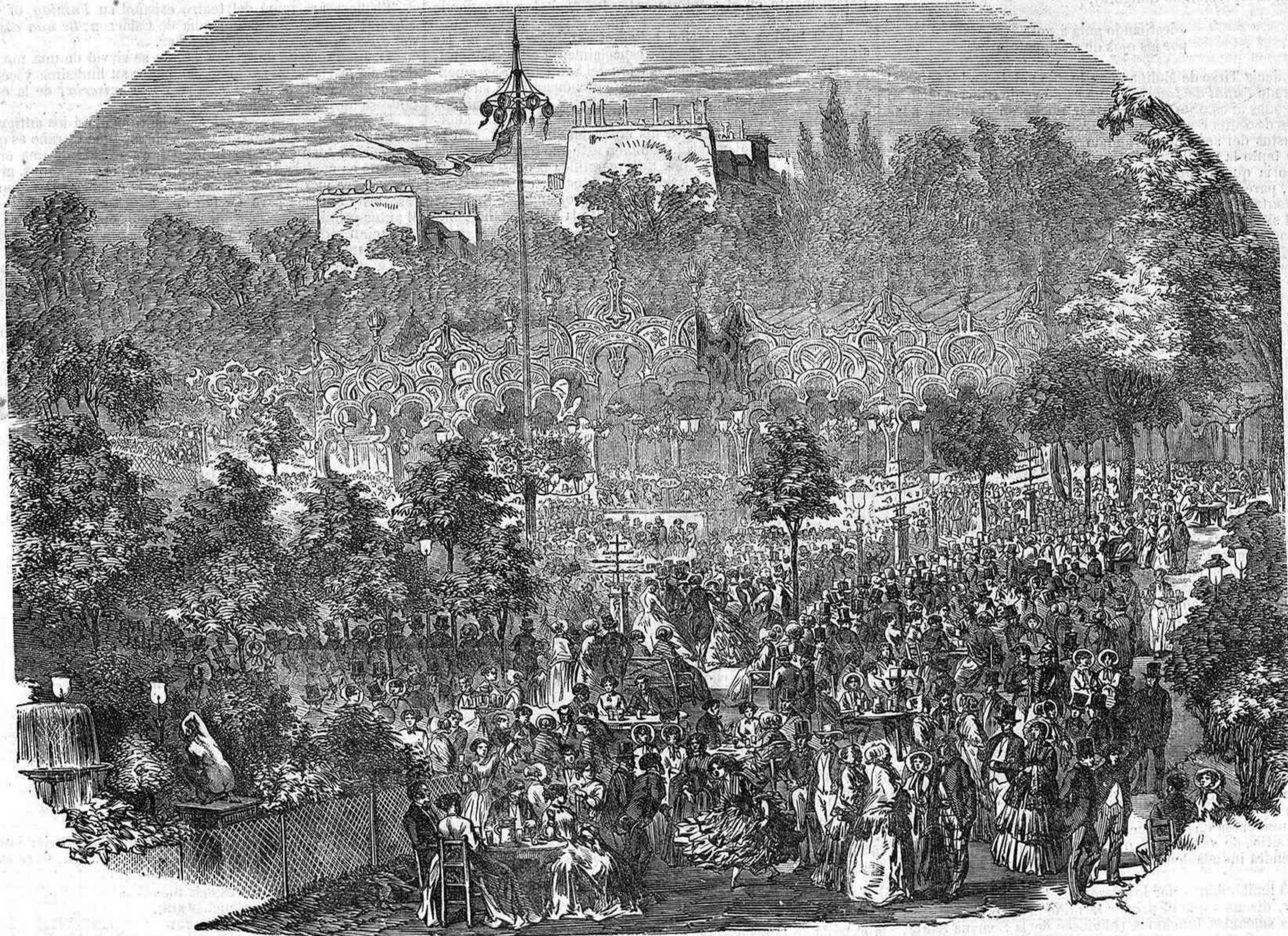
ridad y libre cambio. Las primeras, ofreciendo mil y mil trabas fiscales, contrariedades y obstáculos de todo género; la segunda presentando un inconveniente aun mayor con su indiferencia y desden; las últimas, en fin, marchando á paso de tortuga en el estrecho círculo á que naturalmente las reducen las oposiciones de los unos, y la apatía ó desidia de los otros.

Por eso nuestra publicación, que á semejanza de las de otros países, debiera ser la expresión fiel y palpante de nuestra vida actual, tiene que reducirse á generalidades vagas, á trabajos exóticos, incoherentes, tomados unas veces de los países extranjeros; incompletos y mezquinos otras, cuando un espíritu de nacionalidad nos hace dar preferencia á los nuestros.—Por eso nuestra *crónica mensual*, que en otras manos y en otros países podría aparecer abundante y rica en argumento, narración y accesorios de adorno, tiene que resignarse á pasar por el mezuino conducto de nuestra pluma, y aparecer á los ojos de un público (tambien, es verdad, poco exigente), pobre, modesta, descolorida y *sin ilustrar*.

Pero pues ha de ser forzosamente así, y habremos de continuar nuestra tarea sin protección en la ley, sin apoyo en la opinion, y sin el concurso de las artes, vamos á *cubrir el espediente*, á llenar, que diríamos, lo menos mal que podamos esta nuestra *misión* sin mandato, este nuestro discurso sin auditorio, este nuestro cuadro sin luz y sin color, y cuando á nuestro juicio le hubiésemos concluido, colgaremos el marco de una de las columnas de nuestro periódico, y leeráse debajo esta breve leyenda, indispensable para entender el texto: *Aquí debiera estar la Crónica Matritense del mes de abril de 1852.* Vamos adelante, animo pues, y manos á la obra.

«Lo que yo pintare el tiempo dirá;  
si sale con barbas, será San Anton,  
y si no, la pura y limpia Concepcion.»

El mes de las aguas, que los almanaques pintorescos ó *ilustrados* representan bajo el signo del Toro, y que tan grato es á las campañas, como molesto y enfadoso en las poblacio-



El cercado de lilas inmediato al Observatorio de Paris.

nes, ha pasado en nuestra heroica Madrid con toda aquella coquetaria ó veleidad de humor con que suele, reasumiendo en el y no pocas veces en el término de una semana y aun de un solo día, las cuatro estaciones del año, y obligando á las pieles y al terciopelo á alternar en notable discordancia con las gasas y el abanico, según es ya antigua costumbre en nuestra villa, si hemos de creer el testimonio del inmortal Quevedo.

«Abril que á febrero hacía  
comenzó ayer á mayar,  
y hoy á manera de marzo  
nos ha vuelto el vendaval.»

En los días claros y templados (que han sido los menos), la heroica población se ha entregado al entusiasmo anacreontico, á la ternura del idilio, en el Prado, en el Retiro, en la Fuente Castellana, y en los demás sitios públicos de reunión; ha saludado con alborozo el primero y fugitivo verdor de nuestras alamedas y tierras de pan llevar, y ha acudido llena de ardor y de movimiento, á dejarse mecer en coche al través de aquel esmaltado tapiz, ó á moverse en cuerpo y alma al compás de la polka ó del jaleo en los pintorescos patios del Hipódromo, ó en los floridos verjeles de Chamberí. En los días turbios y lluviosos, han hecho su agosto los coches de plaza, los teatros, los zapateros, sastres y paraguistas; y de resultados de aquellos amables contrastes, han prosperado también los médicos y boticarios, los sacristanes y enterradores. Pero en comparación de tales desmanes, hemos tenido un verdadero suceso, un acontecimiento que formará época en las efemérides matritenses; una avenida del Manzanares, que nos recuerda otra de hace algunos años, á que nuestro amigo Don Crispin Centellas entonaba un bellissimo romance, cuyos primeros versos decían:

«Allá vas, Don Manzanares,  
tan fuera de tí en tus aguas,  
que te vienes tropezando  
beodo de banda en banda.

El mes de abril te ha embriagado,  
que hay meses malas compañías,  
vaciándote en el modrego  
las bodegas de su casa.

Vas hecho mar de los rios,  
y de estatura tan alta,  
que un sargento de milicias  
te hará llegar á la marca, etc., etc.

Pero al fin sucedió lo de siempre, y es que al día siguiente todo estaba como antes, y los madrileños (que ya contaban con tener al pié de sus muros un Garoña ó un Guadalquivir), hubieron de contentarse con ver *serpentear un hilo plateado*, (según la expresión de Góngora),

«destilando gota á gota  
por los ojos de su puente,»

como decía Tirso de Molina; con lo que volvieron los votos al suspirado *Canal de Isabel II*, que ha de venir (Dios mediante) en algunos años ó jornadas á hacer noche en la última á las alturas de Santa Bárbara, y aflojaron con esta dulce esperanza los gastos del segundo dividendo del empréstito hidráulico. Entre tanto la municipalidad matritense, no menos sedienta de gloria que de agua la población que dignamente representa, parece que trata de echar por otro camino, y recoger á la Montaña de Pío unos *trescientos reales* que andan sueltos por el sitio del Pardo, y que se dejarán coger (previo beneplácito del Real Patrimonio), mediante la módica cantidad de *tres millones*, ó lo que es lo mismo, á razón de diez mil de vellón por cada uno de los de la medida fontanera. Esto es ponerse muy en la razón, y sería preciso no tener quinientos duros en el bolsillo para no adquirir la propiedad de *noventa y seis cubas diarias*, que es la traducción asturiana de la medida hidráulica del real fontanero.

Esta solicitud, este ardor, que ha impulsado á la población madrileña en el mes de las aguas hacia las mismas, no es sin embargo comparable al entusiasmo que la agita é impele hacia la tierra del vino. Un ejército de veinte mil hombres la preparan en este instante fácil acceso por medio de un ferrocarril hacia los fértiles viñedos de la Mancha, y con la ayuda de Dios, podemos prometernos que para la revista próxima de setiembre tendremos, como quien dice, á la puerta de casa, los monumentos y variadas producciones de Tembleque, como ya tenemos las bellezas de Pinto, y los espárragos de Aranjuez. Y entre tanto que la Europa entera llamará á nuestras puertas por las fronteras del Norte, con máquinas infernales de la fuerza de doscientos caballos, nosotros la saldremos al encuentro con galeras de catorce bueyes, ó con sendas mulas del calibre de doscientas pulgas unidas á la caja de un desvenejado calesin; pero también correremos á puto el postre, y como alma que lleva el diablo, por el teatro de los triunfos de D. Quijote, en demanda de las costas africanas, ó de la blanca luna de Valencia. Todo es correr.

La primera jornada de este risueño viaje (ó sea la del hermoso sitio de Aranjuez), se ha inaugurado este mes bajo excelentes auspicios, habiéndose trasladado á él S. M. la Reina en los primeros días, y arrastrando en pos de sí, por deber ó por recreo, una buena parte de nuestra mas brillante sociedad. Esta fuerza de atracción que la corte y los encantos de aquel delicioso pensil ejercen en la estación presente sobre la población madrileña, ha ido en progresión ascendente durante todo el mes, y en mas rápida proporción continuará en el siguiente, y tanto que para mediados de mayo, todo Madrid—este *todo Madrid*, que forma la parte mas vital aunque menos numerosa de la población,—podrá considerarse trasladado al sitio, de suerte que nuestra próxima *Crónica Matritense* tendrá indudablemente que ir fechada á las orillas del Tajo.

Pero limitándonos por lo presente á las del humilde Manzanares, diremos que el primer término del mes se han ocupado las solemnes funciones religiosas de la Semana Santa, aunque por la razón ya dicha de la traslación de la corte no pudieron tener lugar las pomposas ceremonias de Palacio,—el lavatorio, y la visita de estaciones por S. M. y real servidumbre;—y por el inveterado chubasco de la tarde del vier-

nes, tuvo que retirarse á los primeros pasos la procesion de los mismos, única que ha quedado permanente de las muchas que en tales días se verificaban antes en Madrid. Por estas razones ha carecido esta Semana Santa en nuestro pueblo de gran parte de la suntuosidad que forma su especial fisonomía, siendo por lo demás el fondo del cuadro tan interesante como de costumbre, con el religioso aparato de los templos, la inmensa concurrencia de los fieles, la caridad cristiana representada por las mas nobles y bellas damas de nuestra sociedad, y servida por los cuantiosos donativos de toda la población, el fervor de los oradores sagrados, el humo del incienso y los encantos de la armonía.—La parte profana del cuadro también tiene en Madrid su brillo especial, pues ninguna de las capitales de provincia pueden siquiera imitar el conjunto brillante de elegancia, de fiesta y de lujo que ostentan las calles de Madrid el jueves y el viernes santo, en aquellos días en que desde el monarca hasta el último artesano las huellas materialmente con sus plantas, en que desaparecen instantáneamente las diferencias sociales, en que el grande y el magnate se confunden á la entrada del templo del Altísimo con el último menestral, en que el uno abandona su elevada carroza, en que el otro deja de oprimir las calles con el peso de su carreta ó de asordarlas con el ruido de su taller: todas ellas son entonces apacibles paseos, magníficos y variados salones en que la aristocrática beldad luce su esbelto talle, su breve pié, y su agraciado semblante, con la mantilla nacional y sin el apéndice del gorro extranjero, al paso que la modesta hija del pueblo procura rivalizar con ella en aseo y compostura; el grande y el magnate pasan como desapercibidos con el modesto traje de paisano, y el paisano se confunde con aquel, afectando el continente del caballero. Pero todo esto de una manera especial, que resalta en Madrid mas que en pueblo alguno de nuestra nación; porque en ningún otro hay ni puede haber la variedad de posiciones sociales que en la corte, en ninguno puede hacerse tan sensible la desaparición de los carruajes y del tráfico, el silencio de las campanas, la suspensión de los oficios mecánicos y bulliciosos, y la nivelación, en fin, exterior de una inmensa población. Hemos visto las ponderadas fiestas de Semana Santa en Sevilla, Valencia, Burgos, Toledo y Barcelona, y si bien en todas ellas la parte religiosa suele llevar ventaja á Madrid, por la mayor suntuosidad de sus templos catedrales, y la ostentación de sus procesiones y ceremonias; también estas suelen ir acompañadas de accidentes impropios, de farsas ridiculas, y las calles de la población son pura y simplemente lo que todos los días, ó cuando mas como el domingo anterior. Solo Madrid representa en tales momentos un cuadro unívoco y general de magnificencia, religiosidad, y de buen tono, digno del mas delicado pincel; y aunque no puede competir bajo el primer aspecto con la capital del orbe católico, ni bajo el segundo con el célebre paseo de *Longschamps* en la de la república vecina, se distingue notablemente en el conjunto entre las capitales de segundo orden.

Esta misma ostentación religiosa continúa luego en las siguientes semanas de pascua, especialmente en la primera, que la ilustre y piadosa congregación del Santísimo Sacramento consagra de una manera realmente incomparable á su culto en el espacioso templo de Santo Tomás, y en los domingos siguientes, en que las diversas parroquias de la capital, administran el sagrado Viatico á los enfermos impedidos, con la mayor pompa y solemnidad. También este año ha sido señalado el primer día pascual con una magnífica procesion de la sagrada imagen de Nuestra Señora de Atocha, en que ostentaba el regio manto y las preciosas joyas, ofrenda de S. M. la Reina, por haber salvado milagrosamente la vida del horrible atentado del 2 de febrero.

Pasando luego de las festividades religiosas á las profanas, la pascua de Resurrección es el principio de una nueva vida, es el pretexto de un desusado movimiento. Las corridas de toros, este espectáculo verdaderamente clásico y nacional, comienzan en ellas, y en el año presente se han inaugurado con todos los alicientes que pueden favorecerlas: con un ganado escogido, con unos lidiadores de incomparable mérito y celebridad, con una concurrencia inmensa, y hasta con la grata novedad de haberse presentado en ellas las mas elevadas y bellas damas de nuestra aristocracia, ricamente ataviadas con el pintoresco traje de Andalucía: ocurrencia feliz que nos trajo á la memoria otra semejante de la reina Doña María Cristina en 1831, en el sitio de Aranjuez, que fué celebrada dignamente por la elegante pluma del difunto duque de Frias, en un magnífico soneto, que si mal no recordamos decía así:

Bella, gentil, alegre, placentera,  
Porque el circo español su pompa guarde,  
Del vestido andaluz haciendo alarde  
Regocijas del Tajo la ribera.  
Entre el bullir de turba lisonjera,  
Animando al valiente y al cobarde,  
La luz hermosa de tus ojos arde  
Y aun embravece á la acosada fiera.  
Ninfas del Betis, que en arenas de oro  
Undoso baña la imperial Sevilla,  
De gracias mil riquísimo tesoro,  
Vuestros encantos eclipsando, brilla  
Con majestad y nacional decoro  
La incomparable Reina de Castilla.

Los teatros, á escepcion del Real, todos volvieron á abrir sus puertas con nuevos bríos, todos procuraron con el esmero y variedad de sus espectáculos, disputar la atención del público, que por su parte se mostró galante aun mas que de costumbre; las sociedades taurómicas, filarmónicas y danzomanas lucharon con heroísmo para hacer mas agradables á nuestra población las risueñas tardes y noches de abril; y hasta los espectáculos trashumantes de cajas misteriosas, autómatas inverosímiles, fenómenos humanos y pulgas inteligentes, desplegaron sus programas, encendieron sus farolones y ostentaron sus primores al redoble del parche ó al bramido de la trompeta.—Y como si todo esto no bastase para festejar la entrada de la primavera, se nos anuncia ya para los primeros días de mayo la apertura de un jardín monstruo de recreo, á imitación de los de *Mabille* y *Asnières* de París, ó de los difuntos *Apolos*, *Delicias*, *Tibolis* y *Vista Alegre* madrileños; la competencia pública de diversos profesores pirotécnicos en

suntuosos artificios de fuegos; la esposición de varias colecciones de curiosas alimañas; la de un prestigeador inconcebible, y de un improvisador de la fuerza de cuarenta caballos; la ascension de globos inverosímiles; la presentación en los salones filarmónicos hasta de una docena de presuntos Paganinis ó de Lists de tierna edad; la de otra colección de *parejitas* de rumbo en el género *juncal*; la de trescientos y un drama, en el calentito y tierno de *Adriana Lecouvreur*, ó en el cantabile del *Marqués de Caravaca*; la publicación de diez ó doce tomos de poesías y de otros tantos nuevos periódicos (cuya necesidad se deja sentir generalmente en las tiendas de ultramarinos); y por último, por si á consecuencia de todos estos *desahogos* naufragase nuestra bolsa, ó hiciese noche nuestro pobre juicio, se nos presenta la halagüeña perspectiva de la próxima fundación del hospital de la Princesa, ó la inauguración novísima del establecimiento de Leganés.

EL CRONISTA.

## CRITICA LITERARIA.

### LA LEY DE RAZA.

El señor D. Juan E. Hartzbusch, que ha sabido juntar dos laureles en el Parnaso español, uno de poeta y otro de erudito, entre las graves tareas de formar las colecciones del teatro de Tirso, Calderon, Alarcon y el de Lope de Vega que va á dar dentro de poco á la estampa, no se ha olvidado de que es el autor de *Doña Mencía* y *Don Alfonso el Casto*. Con el talento y el buen gusto que domina en los escritos debidos á su pluma, ha compuesto recientemente el drama intitolado *La ley de raza*, que con gran aplauso público hemos visto estrenar no há muchos días.

La base fundamental de su obra, según el mismo señor Hartzbusch ha tenido la noble y no vulgar franqueza de manifestar á sus muchos amigos, está tomada de *La fingida Arcadia*, comedia que se tiene por algunos como de Moreto solamente, y que según las investigaciones del mismo señor, fué escrita además por D. Pedro Calderon de la Barca, y otro ingenio, cuyo nombre se ignora.

Nuestro antiguo teatro ha sido la fuente en donde han ido á inspirarse multitud de autores extranjeros, que de argumentos no bien desenvueltos, han sacado un extraordinario partido para formar obras magistrales que corren con gran reputación por Europa.

Sabido es que *El Cid* de Corneille debió á *Las mocedades del Cid* de Guillen de Castro el asunto y muchas de sus escenas; y aun también á *La estrella de Sevilla*, de Lope de Vega, el fénix de los ingenios españoles, noticia que á la verdad merecía ser mas popular en nuestra patria.

Shakespeare tomó del teatro español su *Faming of the Shrew*; Fletcher, de la comedia de Calderon, *De una causa dos efectos*, sacó su *Elder Brother*.

D. Juan Claudio de la Hoz y Mota se sirvió de una novela de Doña María de Zayas para componer su lindísima y célebre comedia intitolada *El castigo de la miseria*, de la cual tanto se aprovechó Molière.

Si eminentes autores extraños han debido á los antiguos poetas españoles los asuntos de sus obras, ¿qué extraño es que el señor D. Juan E. Hartzbusch haya sacado de una obra (que no es modelo de arte, ni que tiene los suficientes grados de puro mérito para haber adquirido celebridad) algunos resortes y escenas para *La ley de Raza*? Pues español era el autor primitivo, y español es el moderno, la gloria de la invención y de haber logrado que con habilidad se perfeccionase de una manera digna, también pertenece á España.

La obra está escrita con gran conocimiento del siglo de Recesvinto. Todo tiene un colorido propio de aquellos tiempos. El interés de la acción no decae en ninguno de los actos, y los caracteres están admirablemente descritos.

En cuanto á la versificación y el diálogo, poco podremos decir de nuevo á los que conozcan el buen ingenio del señor Hartzbusch. Pero no dejaremos de citar algunas muestras para satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores. Heriberta esposa de este modo su pasión á Recesvinto. No pueden pintarse los afectos mejor sentidos.

Un bandolero  
subleva la Vasconia:  
ve, y hágala tu acero  
postrada obedecer.  
Para que no peligras  
vierte de sangre lagos,  
ó tus vasallos tigres  
la tuya han de beber.  
Sin que ornen los dinteles  
de este pretorio escelso  
trofeos y laureles,  
no me hables ya de amor.  
Pero prométe y jura  
que si de ser tu esposa  
quiere mi desventura  
quitarme el dulce honor;  
ó de otra compañera  
te negarás la mano,  
ó la que yo prefería  
solo la alcanzará.  
Con tal ofrecimiento  
mi amor tendrá su paga:  
con él mi entendimiento  
nubes ahuyentará.

También es admirable la escena en que Heriberta, fingiéndose demente, obliga á Recesvinto á casarse con Rosvinda, su rival.

RECEVINTO. El rey que esposa me elige  
me debe escuchar aun.  
HERIBERTA. El te lo exige, según  
el público bien exige.  
RECEVINTO. Cuando eso diciendo estás,  
¿sabes tú lo que profieres?  
HERIBERTA. Obedezca á sus deberes  
quien los dicta á los demás.



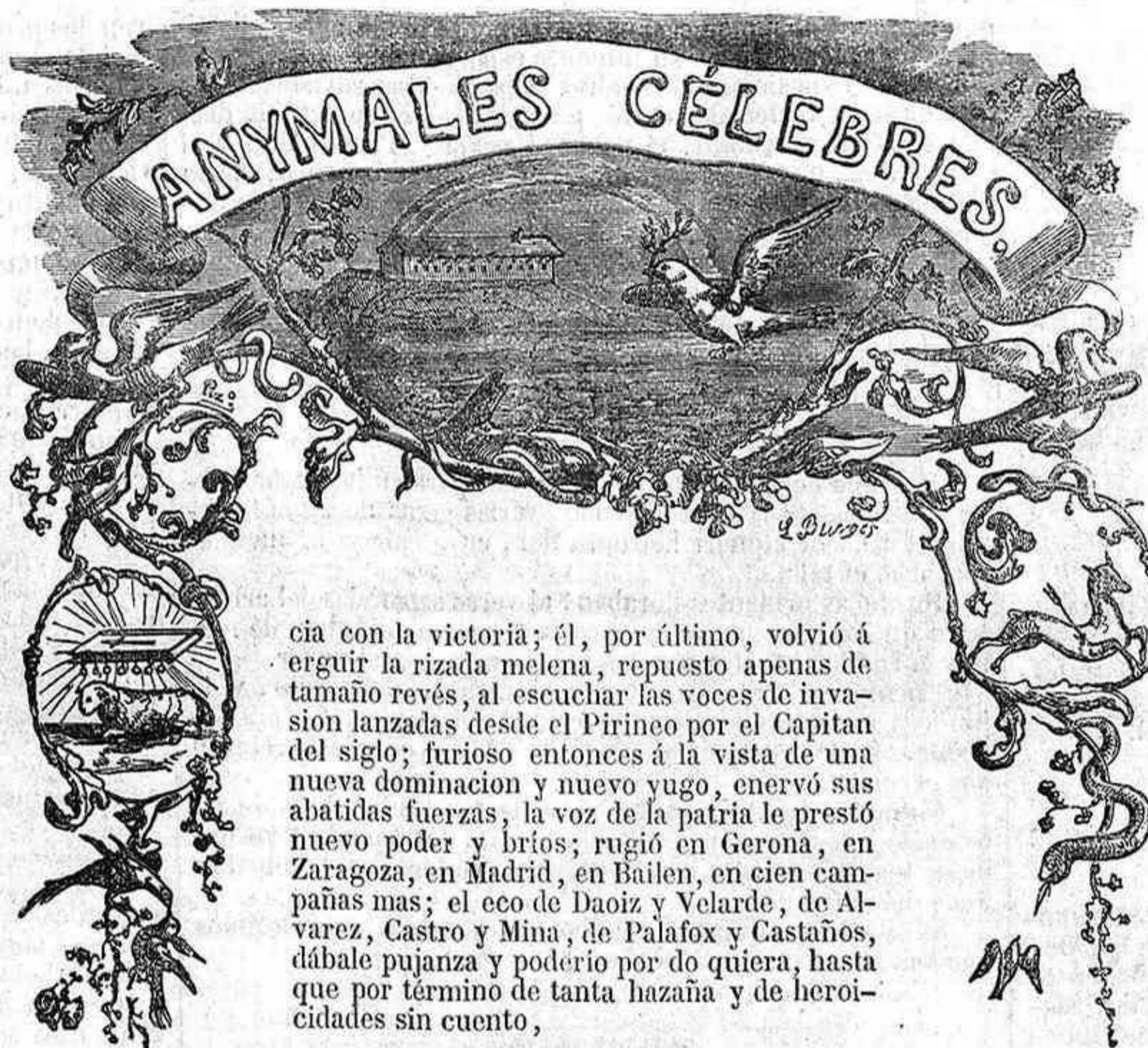
del invicto D. Pelayo, emprendieron la reconquista de sus tierras bajo la santa enseña de la Cruz. Bien pronto se vió libre Leon de la odiosa dominacion musulmana. Esta victoria, la mas preciada de cuantas conservan los anales españoles, proporcionó al ejército cristiano el gran blason que desde entonces le distingue y enaltece á los ojos de todos los pueblos del mundo.

Persuadido D. Pelayo de que sus tropas, fuertes en la pelea, sufridas en la adversidad, magnánimas en el triunfo, se asemejaban en un todo al potente, altivo y generoso rey de las selvas, mandó borrar las armas que los reyes godos solian pintar por divisa en sus escudos, y tomó por insignia propia del estandarte castellano la figura del leon rojo rapante en campo de plata, como emblema del noble y valeroso instinto de sus leoneses. Desde entonces Leon no fué el leon que recordaba las sangrientas luchas de los circos de Roma; no fué el leon que los lugartenientes de los Césares pintaban en sus escudos y oriflomas; no fué el *legio* de los tiempos de Ataulfo ni el leon de la época de Leovigildo: desde entonces el leon de los cristianos fué la personificación de los cristianos mismos: fué la raza que germinó de la sangre de los invictos hijos de Sublancia; fué el instinto generoso y valiente que presidió al levantamiento de Pelayo; fué, por fin, la mas exacta muestra de la virtud y carácter de los españoles. Por eso D. Pelayo aceptó la figura del leon para su escudo, y le hizo rojo en conmemoracion de la sangre derramada en sus victorias, y le hizo rapante para demostrar que no depondria su encono hasta arrollar y destruir á los sectarios de Mahoma.

Desde entonces ya no se llamó el leon, leon del escudo de los cristianos, sino que, tomando una forma corporal y haciéndose de hueso y carne, si tal se nos permite decir, la figura colocada en la bandera no era otra cosa que el perfecto retrato de otro leon que andaba por el mundo, aguerrido y fuerte en la pelea, sufrido en la adversidad, magnánimo y generoso en el triunfo. Tal era el leon de España.

Este rey formidable, nacido en la escavacion de Covadonga, y criado á la inclemencia de los tiempos entre el blandir de las armas y el fragor de la pelea, vivió, vive y vivirá eternamente mientras exista una sola gota de sangre española en las entrañas de los hijos de Hesperia.

El fué el que derrotó á Carlo-Magno en Roncesvalles; él destruyó en Clavijo á los mauritanos; él en Junquera no depuso sus garras hasta quedar exánime y sin vida; él conquistó á Toledo y á Lisboa por D. Alonso el VI; él acompañó al



cia con la victoria; él, por último, volvió á erguir la rizada melena, repuesto apenas de tamaño revés, al escuchar las voces de invasion lanzadas desde el Pirineo por el Capitan del siglo; furioso entonces á la vista de una nueva dominacion y nuevo yugo, enervó sus abatidas fuerzas, la voz de la patria le prestó nuevo poder y bríos; rugió en Gerona, en Zaragoza, en Madrid, en Bailen, en cien campañas mas; el eco de Daoiz y Velarde, de Alvarez, Castro y Mina, de Palafox y Castaños, dábale pujanza y poderío por do quiera, hasta que por término de tanta hazaña y de heroicidades sin cuento,

Al gran Napoleon hirió de muerte,  
Y le entreabrió su tumba en Santa Elena.

Desde entonces el leon de España está dormido. No ha despertado, ni en una guerra desgraciada en que los padres combatian con sus hijos, las esposas con los esposos y los hermanos con sus hermanos. El leon se diferencia mucho del tigre. Hoy, echado á los pies del trono de nuestra Reina, y custodiando el escudo de nuestras libertades, asiste indiferente á esa gran lucha de los pueblos modernos, que, desatentados y sin saber adónde dirigirse, todo lo trastornan, y lo confunden todo. Muchos creen, porque no han nacido en el suelo de Iberia, que el leon de España se ha envejecido y acobardado. No es ya muy joven: pero un paso mas para robarle los tesoros que conserva, y ¡ay del desgraciado que ose despertarle de su tranquilo sueño!...

DRAGON Y OSO DE MADRID.

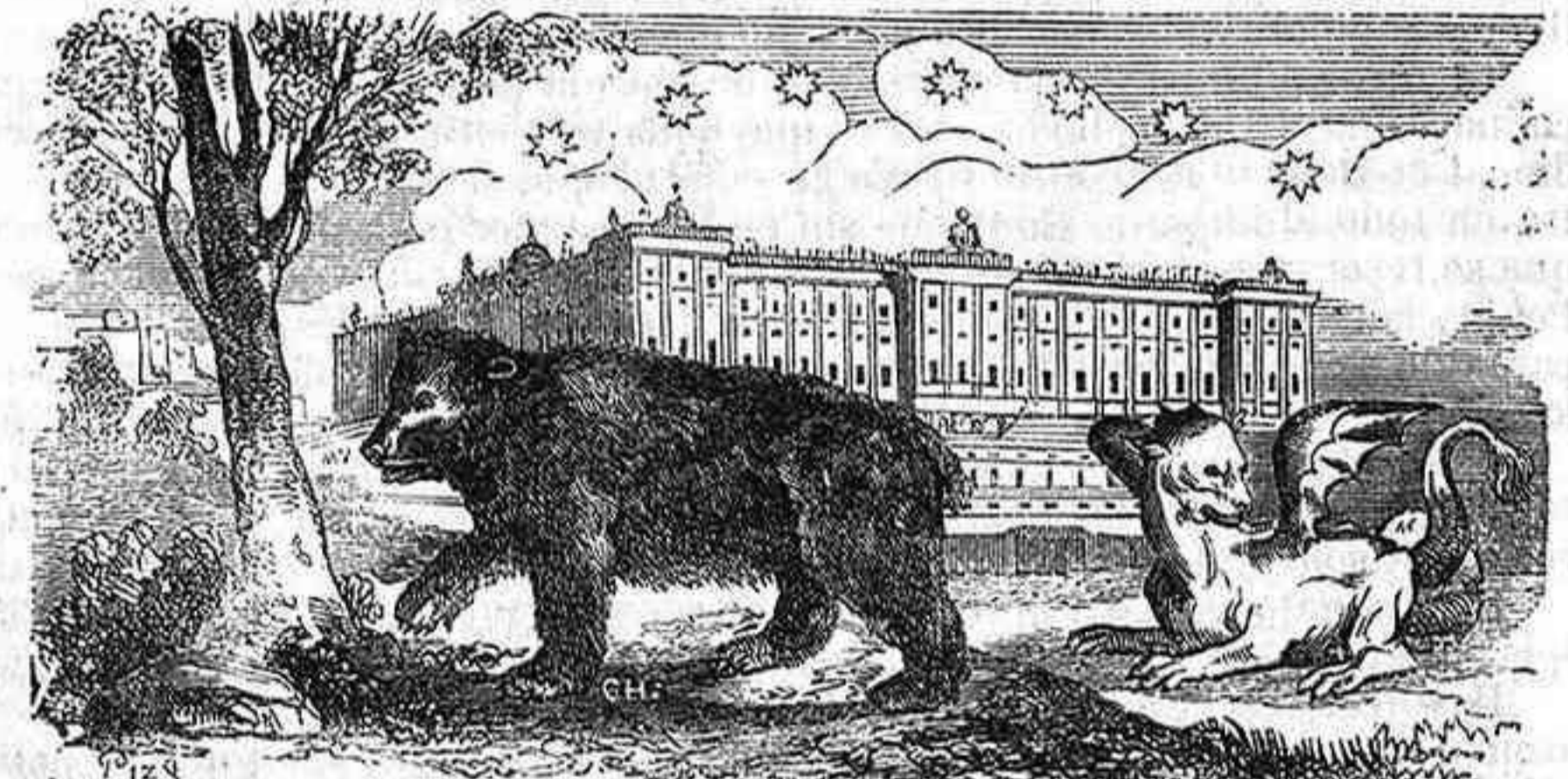
(Armas de la Villa y Corte.)

Los historiadores y cronistas se han ocupado en diferentes épocas se han ocupado de las grandezas de Madrid, convienen casi unánimemente en que, á mas del primitivo nombre de Mantua con que se conoció desde su fundacion el territorio de la que hoy es corte de las Españas, tuvo con posterioridad los de Viseria y Usaria, que justifican de una manera competente los atributos ó emblemas dibujados en las antiguas y modernas armas de la villa. Viseria viene á ser lo mismo que país del dragon; Usaria significa país ó lugar del oso; un oso y un dragon figuran en primer término al frente de las armas de Madrid: facil nos será pues, en vista de estos datos, investigar el verdadero

mismo era, y aun es ahora, el que lleva en las suyas la clerecía del territorio. De esta mancomunidad de divisas nació precisamente la idea de colocar al oso sostenido en los pies, y asiéndose de manos al tronco de una madreña. Sucedió que entre el cuerpo municipal y el cabildo eclesiástico de la villa se entabló un pleito de grande importancia, acerca de la posesion y aprovechamiento de inmensos terrenos de pastos y arbolado. Mucho tiempo tardó en dirimirse la contienda, pues si razones alegaba en su abono el cabildo civil, no de menos valer las presentaba en el suyo el eclesiástico; y tal vez hubiera durado eternamente el litigio, á no haberse decidido que la clerecía se apoderase de los pastos, mientras el ayuntamiento se hiciese con la propiedad del arbolado. Y para significar de una manera estable este acuerdo, se dispuso tambien que el oso de la villa estuviese empinado sobre el madreño, árbol muy comun entre los que se disputaban, y



Leon de España.



Dragon y oso de Madrid.

Cid Ruy-Diaz en el asalto y toma de Valencia; él venció en las Navas de Tolosa con D. Alfonso VIII, ganó á Córdoba y Sevilla por D. Fernando el Santo, destruyó á los sarracenos en el Salado, y acabó, por fin, despues de siete siglos de lucha y de desgracias, con la gente muslime, clavando la enseña de la Cruz en los inespugnables muros de Granada. El conquistó la Italia con Gonzalo de Córdoba, á Oran por el cardenal Jimenez de Cisneros, á Argel contra el furioso Barbaroja, y venció á Francisco I, rey de Francia, en la inolvidable batalla de Pavía. El, con D. Juan de Austria, combatió en Lepanto contra las naves del invencible Ali, y eternizó el imperio de la ley de Cristo en nuestra patria; él luchó en las islas Terceras, en Almansa, en Zaragoza, y aseguró en la accion de Villaviciosa la corona de España en las sienas de Felipe V; él derrotó en Tolon á los ingleses; y si en el desgraciado combate de Trafalgar quedó vencido, nunca alcanzó mas gloria que cuando destrozado y exánime combatía aun, hasta perder la existen-

origen de los animales célebres, cuyo bosquejo hemos colocado á la cabeza de estos apuntes.

Las armas que usaba Madrid con anterioridad á las que hoy lleva, esto es, las que tienen por divisa el dragon, provienen del tiempo de los griegos. El dragon era entre estos fundadores y primeros habitantes de la villa, el animal en quien reconocian una vista mas perspicaz y aguda; cualidad que algunos suponen innata en él, y debida, segun otros, al conocimiento instintivo que este animal posee de una yerba propia para aclarar y adelgazar la vista. Ello es que los griegos, reconociendo como deciamos en el dragon un alcance de vista extraordinario, le usaban comunmente en sus escudos, simbolizando la prudencia y sabiduría, que no son otra cosa, en verdad, sino la facultad de prevenir los sucesos y las desgracias, viéndolos venir de muy lejos. Con tan noble enseña quisieron los pobladores de Mantua distinguir el territorio de su ciudad, y por eso colocaron en su escudo al dragon; y por eso la llamaron Viseria, que era lo mismo que apellidarla país de la prudencia y la sabiduría. El dragon pues constituyó en aquella época, y hasta la venida de los romanos, el escudo de armas de Madrid, cuyo emblema, si no se conservase aun hoy en láminas y monumentos modernos, le tendríamos fácilmente á la vista hecho y labrado de aquellos tiempos en una piedra que se guardó del derribo de la Puerta Cerrada, donde existía, y que segun un célebre historiador de Madrid, se empujó despues en una pared de la casa de los Estudios.

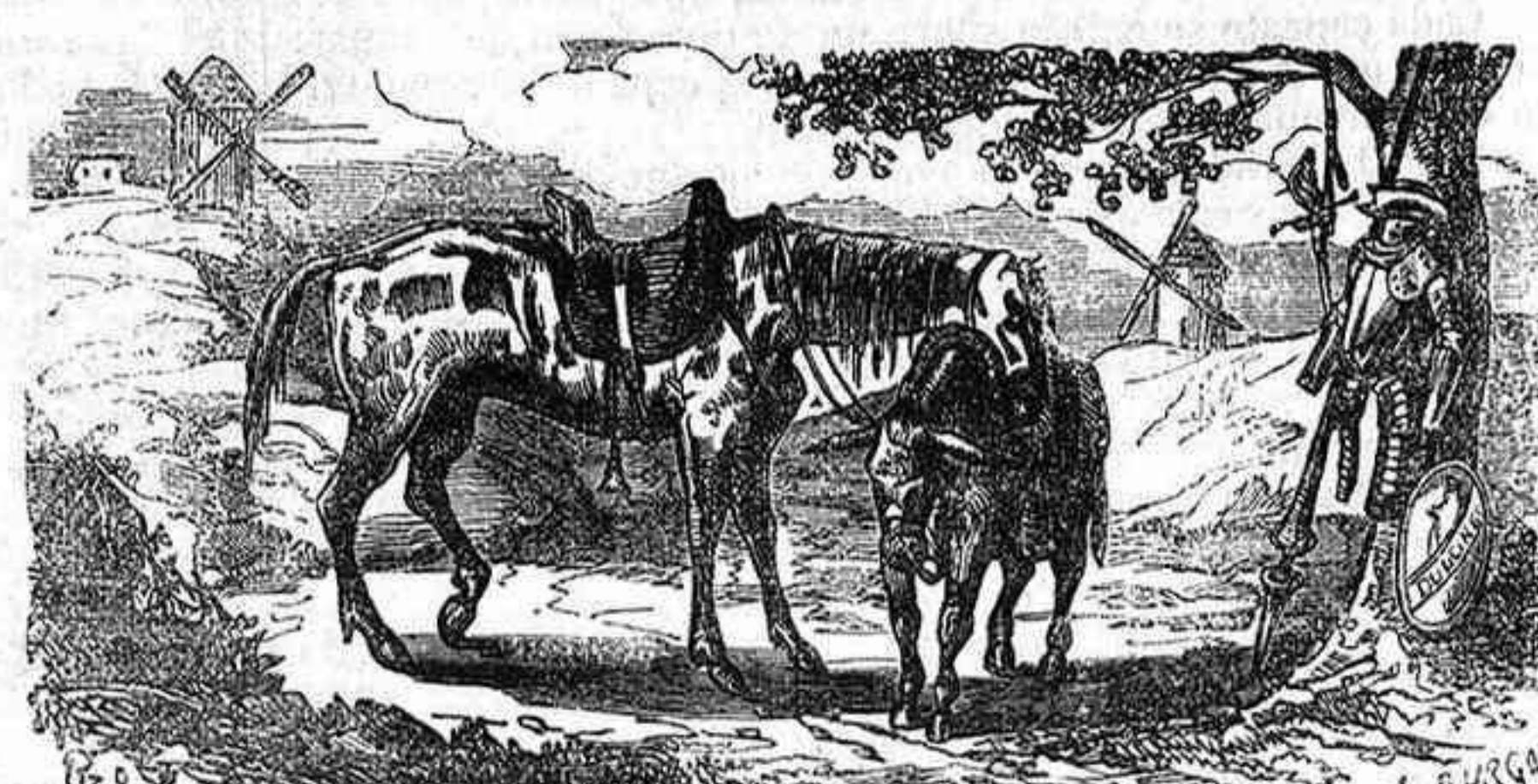
Con la desaparicion de los griegos de la que hoy es corte, desapareció tambien el dragon que simbolizaba á las gentes de aquella antigua república, viniendo á ser sustituido por el emblema que usaban comunmente los nuevos dominadores de Mantua.

que la osa ó el oso de la clerecía (pues en esto se hallan discordes los cronistas) se le dibujase en su actitud natural, pastando en los sembrados. De esta manera se conservan al presente, distinguiéndose además el oso del escudo municipal en que está dibujado sobre fondo de plata, orlado de una cenefa azul con siete estrellas, y adornado con una corona imperial.

Tal es la historia del dragon y oso de Madrid. De origen griego el primero, y romano el segundo, parece como que comprenden un solo pensamiento, si se atiende á que ambos son animales feroces, y á que ambos figuran en una misma parte; pero nada menos que eso. El dragon, emblema de un pueblo ilustrado y filósofo, representa la prudencia y la sabiduría; el oso, emblema de un pueblo que, por mas que nos digan lo contrario, bien podemos llamarle corrompido y salvaje, representa la destruccion, la sangre y la matanza. Véase pues cómo aunque parezcan una cosa misma, hay una diferencia muy notable entre la significacion y el origen del dragon y del oso de Madrid.



Babieca.



Rocinante.